

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VI LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisiones Unidas de Abasto y Distribución de Alimentos,  
de Seguridad Pública y de Protección Civil**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

*Salón Luis Donaldo Colosio*

**20 de noviembre de 2012**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RUBÉN ESCAMILLA SALINAS.-** Buenas tardes a todas y a todos. Gracias por la asistencia de los diputados Presidentes de la Comisión de Seguridad Pública y de la diputada Presidenta de la Comisión de Protección Civil.

De conformidad con lo que establece el artículo 26 del Reglamento Interior de las Comisiones de esta Asamblea Legislativa, daremos inicio a esta reunión en la cual, como vamos a aprobar un resolutivo para llevar a cabo un recorrido en la Central de Abasto y el objeto del recorrido tiene que ver con la situación de recibir información, nos va bien el artículo 26 que a la letra dice: “Se tendrán por notificados a la fecha y a la hora de la reunión de trabajo siguiente los diputados integrantes de la Comisión que se encuentren presentes en la que no haya podido llevarse a cabo por falta de quórum, no siendo necesario notificarles nuevamente por escrito”.

En el último párrafo dice: “Sólo en los casos en que deban de celebrarse reuniones cuyo objeto sea obtener información de algún grupo o institución, se

podrán llevar a cabo reuniones de trabajo sin necesidad de integrar el quórum y no serán contabilizadas las inasistencias para efecto de las sanciones respectivas. Lo anterior, previo al acuerdo de la Mesa Directiva”.

Entonces en este caso, como vamos a recibir información de parte de la Central de Abasto, pues creemos pertinente poder desarrollar la presente reunión.

Entonces procederíamos a obviar el pase de lista de la presente reunión y le pediríamos al diputado Presidente de la Comisión de Seguridad Pública si nos puede leer, no, a la Presidenta de la Comisión de Protección Civil si nos pudiese leer el orden del día de la presente reunión.

**LA C. DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.-** El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. De esta manera, procederé a dar lectura del mismo.

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen con proposición de punto de acuerdo suscrito por el diputado Orlando Anaya González, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a los Secretarios de Protección Civil, Salud y Seguridad Pública del Distrito Federal, así como al Director General del Fideicomiso Central de Abastos, a que en coordinación con los diputados integrantes de las Comisiones de Abasto y Distribución de Alimentos, de Seguridad Pública y Protección Civil de esta VI Legislatura, se realice un recorrido en las instalaciones del citado Fideicomiso a fin de identificar sus principales problemáticas y establecer los mecanismos adecuados para subsanarlas.

4.- Asuntos generales.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Le pediríamos al diputado Presidente de la Comisión de Seguridad Pública si nos ayuda a dar cuenta de la presencia de los diputados para desarrollar la presente sesión.

**EL C. DIPUTADO SANTIAGO TABOADA CORTINA.-** Diputado Presidente, en este momento se encuentran presentes 11 diputados, por lo que como usted lo leyó anteriormente, y apegándonos al artículo 26, no habiendo necesidad de quórum pero sí existiendo condiciones para realizar esta sesión informativa para desahogar el resolutivo único.

**EL C. PRESIDENTE.-** Preguntaría si estamos de acuerdo con el orden del día que se ha leído y preguntaríamos para que se sirvan manifestarlo levantando su mano los que estén de acuerdo.

Los que estén en contra.

¿Abstenciones?

En ese sentido, queda aprobado el orden del día

Procederíamos a la presentación del acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Protección Civil, Salud y Seguridad Pública del Distrito Federal, así como al Director General del Fideicomiso de la Central de Abastos, para que en coordinación con los diputados integrantes de las Comisiones de Abasto y Distribución de Alimentos, Seguridad Pública y de Protección Civil de esta VI Legislatura, se realice un recorrido en las instalaciones del citado fideicomiso a fin de identificar sus principales problemáticas y establecer los mecanismos adecuados para subsanarlas, presentado por el diputado Orlando Anaya González, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para lo cual ruego a nuestra Presidenta de la Comisión de Protección Civil se dé lectura a la propuesta de dictamen, que con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ha sido distribuido de manera electrónica e impresa con anterioridad a las diputadas y diputados miembros de estas Comisiones Unidas aquí reunidas.

**LA C. DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.-** Gracias. En virtud de haber sido distribuido previamente, se pone a consideración de la mesa por obviar el dictamen, si podríamos someter a votación la obviada del dictamen, la lectura, o quieren que lo lea completo.

**EL C. PRESIDENTE.-** Haríamos nada más la observación que nos hace la diputada Miriam, en el sentido de que al dictamen que fue presentado y que

viene en cada uno de los documentos que les ha sido entregado con anterioridad, hacía falta otro punto resolutivo en el que se le solicita a la CEDA que se pueda integrar una serie de información más, que sería un segundo resolutivo. Dice:

Segundo.- Se solicita información en el rubro de visitas al albergue infantil, lo anterior con la finalidad de dar a conocer los siguientes aspectos: horarios de atención infantil, el número de niñas y niños que se atienden, la preparación profesional con la que cuentan las personas que laboran dentro del albergue infantil, y en caso de que se les otorgue alimentos a los menores la calidad de los mismos y las condiciones en las que se encuentran los lugares en donde se preparan estos.

Es lo que se adicionaría al dictamen que ya todos y cada uno de ustedes tienen en sus manos.

Preguntaríamos si estamos de acuerdo con el dictamen en estos términos que se está presentando, podamos manifestarlo levantando la mano los que estén a favor.

Preguntaríamos si obviamos la lectura de todo el dictamen, sólo con el agregado que acabo de comentar. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén en contra.

Abstenciones.

Muy bien. Entonces, ahora sí se somete a discusión el presente dictamen.

Preguntaríamos si hay alguna observación al mismo.

Adelante diputada.

**LA C. DIPUTADA LUCILA ESTELA HERNÁNDEZ.-** Muchas gracias, señor Presidente.

Sería importante comentar la segunda propuesta que se tiene para anexar de la diputada Miriam, que ahí compete también a la Comisión de Educación, dado que es la que también reglamenta esa parte.

En relación a seguridad pública, yo le solicitaría que pidiéramos al doctor Mondragón cuántas denuncias hay en donde se dice que hay robos, extorsiones, secuestros, inseguridad y delincuencia organizada, lo que le compete al doctor Mondragón, si pueda tener la cantidad de denuncias que se tienen en ese espacio.

**EL C. PRESIDENTE.-** Adelante.

**EL C. DIPUTADO SANTIAGO TABOADA CORTINA.-** Nada más ahí habría que hacer una precisión, sin duda abonando a lo que decía la diputada Lucila.

Creo que el tema de las cifras necesitaríamos que fuera a través de la Procuraduría, es decir el número de denuncias, que de hecho por lo que vendría en el informe del Procurador hicimos precisamente esa pregunta, pero valdría entonces la pena también incluir ahí la Procuraduría, porque es quien tiene esa información, a la Secretaría de Seguridad Pública en este caso no le competaría tener esos datos. Ahí valdría la pena hacer la precisión que fuera hacia la Procuraduría, precisamente que son los que tienen a través de la agencia que se encuentra ahí radicada, los datos de los delitos o de las denuncias que se conocen a la fecha en la Central de Abasto.

**EL C. PRESIDENTE.-** En mi caso nada más comentar que, digo, no se está incluyendo a la Comisión de Educación porque el asunto fue turnado a estas tres Comisiones y en tal virtud es por lo que estamos presentes los tres Presidentes y los integrantes para aprobar este dictamen y con ello ir a recibir la información de parte de la Central de Abasto y con ello dar cumplimiento al acuerdo que se tomó en el pleno. Entonces, no sé si con esto pudiésemos dar por atendida la solicitud que hace la diputada, e incluir a las preguntas que se hacen a la Procuraduría para que también nos pueda dar respuesta al planteamiento que se hace.

Entonces, no sé si haya alguna otra participación. Adelante, diputado Orlando.

**EL C. DIPUTADO ORLANDO ANAYA GONZÁLEZ.-** Gracias, diputado. Nada más, para efectos de invitación a este recorrido no sé si se deba incluir en la propuesta que se está aprobando de que se invite formalmente a los integrantes del comité técnico del Fideicomiso, entonces ahí solamente para que de manera oficial sean invitados por las Comisiones Unidas o por la

Comisión de Abasto y que sea aprobado desde el propio cuerpo del documento.

**EL C. PRESIDENTE.-** Está bien. Es correcta la observación e incluimos al comité técnico del Fideicomiso.

¿Alguna otra observación?

Entonces quienes estemos de acuerdo con el resolutivo presentado por estas Comisiones Unidas, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

¿Los que estén en contra?

¿Abstenciones?

Entonces con ello se aprueba el presente resolutivo y procedemos con el desahogo del orden del día.

No habiendo más asuntos que tratar, se les comunica que el día de mañana pasaríamos a firma el presente documento para iniciar con la notificación a todas las áreas o instituciones que estén en este documento y con ello desarrollar la visita a la Central de Abasto el próximo 28 de noviembre a las 8:00 de la mañana en la dirección de la CEA.

Muchas gracias por su participación y nos vemos en la sesión del día de mañana.

Gracias.

